
Homeopatía: aplicaciones a la medicina

Homeopathy: applications to medicine

Elizabeth María Horta-Rivero ^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-2816-5590>

Yarielis Galindo-Rivero ² <https://orcid.org/0000-0001-6771-1470>

Zahira Celia Espinosa-Téllez ³ <https://orcid.org/0000-0002-2632-6741>

LLanetsy Llanes-Mesa ⁴ <https://orcid.org/0000-0001-6948-4603>

¹ Estudiante de 5to año de Medicina. Alumna ayudante de Histología. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Camagüey, Cuba.

² Estudiante de 2do año de Medicina. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Camagüey, Cuba.

³ Estudiante de 3er año de Enfermería. Alumna Ayudante de Neonatología. Facultad Tecnológica. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Camagüey, Cuba.

⁴ Especialista de Segundo Grado en Medicina General Integral e Histología. Profesor Auxiliar. Investigador Agregado. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Camagüey, Cuba.

* Correspondencia. Correo electrónico: elizabethm.cmw@infomed.sld.cu

RESUMEN

Fundamento: la medicina natural y tradicional forma parte del acervo cultural de la humanidad y la homeopatía es una terapéutica y no una medicina aislada, por lo tanto, puede integrarse en el contexto de la medicina contemporánea.

Objetivo: profundizar los conocimientos acerca de la homeopatía y sus aplicaciones a la medicina.

Métodos: se realizó una revisión de 20 bibliografías, en el período comprendido entre abril y mayo de 2020, en diferentes bases de datos como Hinary, SciELO, Ebsco, ClinicalKey y PubMed, además de consultar libros de Medicina Natural y Tradicional que se encuentran disponibles en la biblioteca del centro.

Resultados: la medicina homeopática es llamada también, La Medicina del Semejante y se encuentra basado en una serie de principios o postulados que conforman todo un cuerpo de doctrina: el principio

de la similitud y el empleo de sustancias medicamentosas en dosis infinitesimales.

Conclusiones: se determinó que la conceptualización y aplicación de la homeopatía ha sido el resultado de un largo período de investigaciones que continúa en perfeccionamiento. La forma de preparación de los medicamentos homeopáticos se encuentra establecida en diversas farmacopeas. Los compuestos homeopáticos pueden ser simples o unitarios y compuestos. Las grandes ventajas de los medicamentos homeopáticos se centran en la individualización de la terapia, efectividad y seguridad.

DeCS: MEDICINA TRADICIONAL; HOMEOPATÍA; MEDICAMENTO HOMEOPÁTICO; MEDICAMENTOS COMPLEMENTARIOS; VEHÍCULOS HOMEOPÁTICOS.

ABSTRACT

Background: natural and traditional medicine is part of the cultural heritage of humanity and homeopathy is a therapeutic and not an isolated medicine, therefore, it can be perfectly integrated in the context of contemporary medicine.

Objective: to deepen the knowledge about homeopathy and its applications to medicine.

Methods: a review of 20 bibliographies was carried out, in the period between April and May 2020, in different databases such as Hinary, SciELO, Ebsco, ClinicalKey and PubMed, in addition to consulting books on Natural and Traditional Medicine that are available in the center library.

Results: homeopathic medicine is also called, The Medicine of the Similar, and is based on a series of principles or postulates that make up a whole body of doctrine: the principle of similarity and the use of medicinal substances in infinitesimal doses.

Conclusions: it was determined that the conceptualization and application of homeopathy has been the result of a long period of research that continues to be improved. The form of preparation of homeopathic medicines is established in various pharmacopoeias. Homeopathic compounds can be simple or unitary and compound. The great advantages of homeopathic medicines focus on the individualization of therapy, effectiveness and safety.

DeCS: MEDICINE, TRADITIONAL; HOMEOPATHY; HOMEOPATHIC REMEDY; COMPLEMENTARY REMEDIES; HOMEOPATHIC VEHICLES.

INTRODUCCIÓN

La medicina natural y tradicional forma parte del acervo cultural de la humanidad y se ha desarrollado en muchos países con características propias, en franca tendencia a los recursos disponibles en ellos, sobre la base, además, de la idiosincrasia de sus habitantes; por tanto, es el resultado de una evolución lenta, pero avalada por la experiencia práctica.¹

Entre las ramas de la medicina natural y tradicional figuran: Homeopatía, Medicina física, Dietoterapia o tratamiento dietético, Acupuntura, Terapia floral y Fitoterapia.^{1,2}

El término homeopatía deriva de dos palabras griegas: *homeos* (similar) y *pathos* (enfermedad), definiendo a un método terapéutico basado en el principio de similitud, dicho principio expresa la posibilidad de tratar las enfermedades con dosis infinitesimales de aquellas sustancias que, en dosis ponderables, pueden provocar en individuos sanos un cuadro patológico similar al de la enfermedad objeto de tratamiento. De esta definición se puede destacar que la homeopatía es una terapéutica y no una medicina aislada, por lo tanto, puede integrarse en el contexto de la medicina contemporánea.^{3,4,5,6}

En Cuba la temática no ha sido tratada con la abundancia y sistematicidad que el tema requiere, por lo general se aborda agrupando los recursos de curación que se han integrado como parte del sistema médico cubano.⁷

Por tal motivo se decidió realizar el trabajo con el objetivo de profundizar los conocimientos acerca de la homeopatía y sus aplicaciones a la

medicina. Al mostrar el desarrollo histórico del tratamiento homeopático, describir sus principios, referir su origen, formas de preparación, tipos de medicamentos, mecanismos de acción y precauciones; así como enunciar sus aplicaciones en el campo de la medicina.

MÉTODOS

Se realizó una revisión de 20 bibliografías, en el período comprendido entre abril y mayo de 2020, en diferentes bases de datos como Hinary, SciELO, Ebsco, ClinicalKey y PubMed, además de consultar libros de Medicina Natural y Tradicional que se encuentran disponibles en la biblioteca del centro.

DESARROLLO

La homeopatía es una disciplina médica que caracteriza la individualidad y la totalidad de un paciente y que se basa en la prescripción de medicamentos diluidos y dinamizados, experimentados sobre personas sanas y respondiendo científicamente a la ley de la similitud.⁸

En la homeopatía resulta esencial que cada remedio sea prescrito de forma individual para la persona enferma. Los homeópatas basan la totalidad de sus prescripciones en los síntomas físicos y psicológicos del enfermo. Los síntomas psicológicos desempeñan a menudo un papel fundamental en la selección del medicamento apropiado, también son considerados por los homeópatas como la forma en que una

persona trata de adaptarse a tensiones biológicas y psicosociales.⁸

Un poco de historia:

El interés por encontrar una cura a una enfermedad se remonta al hombre primitivo. Desde antes de Hipócrates, ya existían métodos curativos, los cuales vieron la luz y evolucionaron hace cientos de años. Centrándose en la evolución del principio que dio origen a la homeopatía y obviando la evolución histórica de la medicina general, solo a modo introductorio, es conveniente mencionar algunos datos históricos relevantes que dieron origen a la homeopatía y hacer una reseña sobre los orígenes del principio de la similitud, el principio en el que se basa la homeopatía.^{9,10}

Hace más de 4 000 años, se encontraron en escritos védicos las primeras afirmaciones sobre el principio de la similitud como modo de tratamiento terapéutico. Además, en la Biblia, en el cuarto libro de Moisés, en Números (25: 5-9), se encuentra el pasaje que da origen a la historia de la serpiente de cobre, la cual relata que, por mandato de Dios, quien fuera mordido por ella y la mirase viviría. Como una parábola bíblica de una curación, la serpiente de cobre representa el aspecto central del principio de la similitud: dos elementos pueden describirse como semejantes cuando ambos contienen algo semejante. Parafraseando a Wischner, lo que puede matar puede dar vida también.⁹

Luego, se cita también a Hipócrates (460-337 a. C.), quien sostenía que, según la naturaleza de la enfermedad, uno de los métodos tera-

péuticos a seguir es el de curar las enfermedades por lo mismo que es capaz de producirlas, por lo que recomendaba que estas se trataran con un elemento que reprodujera una sintomatología análoga.⁹

Durante los siglos siguientes, se han encontrado escritos que demuestran que el principio de la similitud se siguió utilizando como método terapéutico. Hacia finales del siglo XV, el principio de la similitud estaba muy arraigado en la medicina popular. Para Celso (1493-1541) fue otro defensor de la mencionada teoría.^{9,10}

De forma sucesiva, como seguidores del principio de semejanza, se puede nombrar a Oswald Croll (1563-1609), Petrus Severinus (1540-1602) y Robert Fludd (1574-1637), entre otros, quienes retomaron e intentaron perfeccionar el concepto. En el siglo XVII, aparece nuevamente el concepto terapéutico *similia similibus curentur* con el alquimista Johann Pharamundus Rummel (1600-1660), quien se reafirma en la teoría de las firmas, pero sin mayor repercusión desde un punto de vista de la historia de la medicina.⁹

En los años subsiguientes, los médicos continuaron ocupándose de este principio, pero sin desarrollar ni percatarse de su envergadura. Se supone que este puede haber sido uno de los motivos que hizo que este método no encontrara ni resistencia ni apoyo dentro de los médicos universitarios de la época.⁹

El ejemplo más análogo al ejercicio de la homeopatía que se puede citar es aquel que da el médico de cabecera de la emperatriz María Teresa de Austria, Anton Stoeck

(1731-1803), quien trabajó con remedios homeopáticos en personas sanas y experimentó en sí mismo, tal como lo hizo Hahnemann, con diversas sustancias procedentes de plantas tales como *Aconitum*, *Pulsatilla* y *Datura stramonium*, entre otras, siempre dentro del marco de experimentación homeopático.⁹

En el siglo XVIII, el objeto de estudio, que hasta el momento había sido el paciente, se centró en las teorías y especulaciones sobre las enfermedades. La experiencia cotidiana desapareció y dio lugar a la experimentación científica, como, por ejemplo, el uso de ungüentos tóxicos, la extracción de sangre o el uso de una mezcla de medicamentos.^{9,11}

A su vez, hasta el momento, se había desarrollado una serie de sistemas médico-terapéuticos tales como la yatroquímica, la yatromecánica, el animismo y el vitalismo, el solidismo, el brownismo, el mesmerismo y otros más, los cuales convivieron hasta cuando intervino Christian Friedrich Samuel Hahnemann, quien criticó muy duro los métodos curativos de la época, ya que, según su opinión, debilitaban al enfermo en vez de ayudarlo a curarse.^{9,11}

La homeopatía fue descubierta por el médico alemán Samuel Cristiano Federico Hahnemann en el siglo XVIII, médico de gran cultura (conocedor de varios idiomas), que insatisfecho con el sistema médico de la época, pues en ese tiempo era muy agresivo (quemaduras con cauterio, venosecciones para extraer sangre, ventosas y todo tipo de procedimientos cruentos, que intentaban modificar el

curso de las enfermedades, de forma muy dolorosa, cruenta y bastante ineficaz, con resultados muchas veces debilitantes y perjudiciales), por ello abandona su ya exitosa práctica médica que tenía, por lo cual y para su manutención se dedica a hacer todo tipo de traducciones, en alguna de las cuales descubre los efectos de la *cinchonaofficinalis*, una planta utilizada en el Perú para tratar las fiebres palúdicas.⁹

Al adentrarse en el conocimiento de esta sustancia, observó que esta misma planta producía de manera muy parecida en sujetos sanos, efectos muy semejantes a la enfermedad contra la que se utilizaba, cuando la utilizó homeopáticamente para el tratamiento de estos enfermos, obtuvo la curación, por ello se avocó al estudio de más sustancias, para ver sus efectos en el hombre y así ver que problemas pudieran llegar a resolver.⁹

Estudió y documentó sus efectos primero en el hombre sano y así mismo su aplicación en los enfermos, con lo que dedujo, como un proceso natural y fundamental, una relación de semejanza entre lo que la sustancia produce en un sujeto sano y la enfermedad natural que se pretende resolver. Hahnemann entonces concluye que: Una sustancia que es capaz de producir en el hombre sano un determinado grupo de efectos o síntomas, cuando es preparado de manera adecuada por los medios homeopáticos, potentizado de tal forma que no cause daño, sino que tenga solo efecto medicinal, es capaz de curar el mismo grupo de síntomas en un enfermo. Este es el

fundamento, la ley que permite prever siempre lo que va a suceder, por tratarse de una ley natural descubierta, que siempre se cumple.⁹

Historia y desarrollo de la Homeopatía en Cuba:

La Homeopatía llegó a Cuba desde la primera mitad del siglo XIX, producto de las influencias del vínculo directo con España y Europa y la cercanía norteamericana.

El primer médico practicante de la Homeopatía en Cuba fue el doctor Francisco de Paula Escotet, que abrió su Consultorio Homeopático en La Habana en 1846. En el mismo año y lugar, fue inaugurada la primera Farmacia Homeopática perteneciente al Sr. Valentín Catalá. En 1851 abre sus puertas el primer Dispensario Homeopático en La Habana Vieja, donde se brindaban consultas gratuitas para los pobres; aunque es necesario apuntar que mucho antes ya se hablaba de la Homeopatía en el territorio oriental. El gran y primer historiador de Cuba, el santiaguero Emilio Bacardí Moreau, escribía en sus crónicas en 1850 las disputas que existían allí, entre los médicos homeópatas y no homeópatas, por las formas de curar.

^{12,13}

También se destacó en esta época, el doctor Adolfo Varona, clínico de Camagüey; luego, en el siglo XX, existe otro profesional de la medicina destacado, el doctor Juan Artiga Escobar, quien después de graduado en Medicina estudia la Homeopatía en 1892, y en años posteriores, se traslada a México donde contri-

buye a la aprobación y extensión de esta en el vecino país.¹²

El documento más antiguo que se conserva de los publicados sobre Homeopatía en Cuba, es un artículo de Julio Jacinto Le Riverend, médico francés radicado en La Habana en 1824, quien dedicó en 1847 varias páginas de su revista, El Observador Habanero, a escribir sobre la doctrina Hahnemanniana.¹²

En 1852 se comenzó a publicar en La Habana un periódico que llevaba el nombre de Medicina Homeopática, y que se dedicó a divulgar las ideas mantenidas por los seguidores de Hahnemann en Cuba.¹²

A continuación, en enero de 1856, apareció el primer número de una revista con el título La Bandera de la Homeopatía en La Habana. Aunque su fundador y director, llamado Manuel Zapatero no ostentaba el título de médico, tenía gran vocación por la Homeopatía.¹²

No se puede hablar de esta modalidad en esta época sin dejar de mencionar al doctor José Joaquín Navarro Villar, pionero de la Homeopatía en Cuba, que introdujo a la materia médica homeopática dos medicamentos: Comocladia dentata (guao) y Tarántula cabrenses (araña peluda de Cuba).

Otro gran aporte de este cubano médico y patriota fue el de crear el libro Manual Popular de Medicina Homeopática, publicado por Ravelo y Hermanos Editores, de Santiago de Cuba, en 1881, considerado para muchos, el mejor texto sobre el tema escrito en Cuba

durante el siglo XIX.¹²

Por otra parte, en pleno siglo XX aparece el pedagogo y conferencista Sr. Juan José de Garay Carrazana (1849-1918), el cual en 1888 asistió a un Congreso Internacional en París y existen referencias de que, en ocasión de visitar una farmacia, se acerca a la Homeopatía y adquiere tinturas madres y la documentación necesaria.¹²

En resumen, en el siglo XIX existió un gran desarrollo de la Homeopatía en Cuba, que más adelante se vio frenado. Durante los primeros 50 años del siglo XX, la Homeopatía cae en una etapa de indiferencia y olvido, debido al auge y la intervención de la escuela de medicina e industria farmacéutica norteamericanas, unido a la no existencia de profesionales formados en esta modalidad terapéutica tradicional. No es hasta la última década de 1990 que es retomada en el país, como política del Ministerio de Salud Pública cubano, y se incorpora dentro de las terapias tradicionales y naturales, lo que trajo como consecuencia la llegada de profesores de otros países con más experiencias para formar los nuevos profesionales en la materia.

En 1992, el Ministerio de Salud Pública autoriza la difusión de la Homeopatía en Cuba, por lo que se crea el grupo Juan Artiga, ya en 1993, se abren las primeras consultas y se retomó de esta manera la Homeopatía como modalidad dentro de la Medicina Natural y Tradicional.¹²

La medicina homeopática es llamada también, La Medicina del Semejante y se encuentra

basado en una serie de principios o postulados que conforman todo un cuerpo de doctrina:^{2,3,14}

a) El principio de similitud:^{2,15}

Este principio no es nuevo en medicina, en diferentes épocas de la historia ha formado parte de la terapéutica de eminentes médicos: Hipócrates (siglo V antes de Cristo), Paracelso (siglo XVI), etc.

Hipócrates afirmaba: el vómito es detenido por un vomitivo, pero también se puede detener el vómito eliminando lo que provoca el vómito, de modo que por los dos caminos opuestos la salud puede ser restaurada. Procediendo así, según la causa y naturaleza de la enfermedad, a tratarla de acuerdo al *contrarium* o al *similimum*.²

Sin embargo, la comprobación experimental y la sistematización del empleo terapéutico de dicho principio se debe a los trabajos del médico alemán Samuel Hahnemann, que en 1770 traduciendo al alemán la obra científica *Materia Médica* del científico escocés Cullen comprobó que existían informaciones contradictorias sobre la corteza de quina, lo que le llevo a experimentar en sí mismo los efectos de la quina y observó que esta corteza empleada en el tratamiento del paludismo le producía accesos febriles similares a los palúdicos.²

Relacionando este hecho con el principio de la medicina hipocrática *similibuscurantur* (lo similar cura lo similar), se planteó la idea de que una sustancia que produce determinados síntomas en una persona sana, podría

curar una combinación de síntomas similares en una persona enferma.²

Para verificar su hipótesis, tuvo que determinar el conjunto de síntomas de diversas sustancias medicamentosas de su época (aconito, quina, belladona, etc) provocaba en individuos sanos para, luego, emplear dichas sustancias como medicamentos de las enfermedades que cursaban con trastornos similares a los hallados en la experimentación con sujetos sanos. Dicho de otra manera, Hahnemann realizó dos tipos de estudios experimentales:²

1) Inducción de cuadros sintomáticos administrando a personas sanas diversas sustancias medicamentosas. Estos experimentos denominados patogénesis demostraron que estas sustancias tomadas en cantidad suficiente (dosis ponderable) producían sintomatología que se asemejaba a la de determinadas enfermedades.

2) Empleo terapéutico de las sustancias experimentadas en sujetos sanos, en pacientes cuya enfermedad cursaba con una sintomatología similar a la experimental.

b) El empleo de sustancias medicamentosas en dosis infinitesimales: Hahnemann demostró que reduciendo la dosis a administrar llegando a cantidades mínimas (infinitesimales) las sustancias administradas mantenían su actividad curativa y no producían efectos indeseados. De esta manera comprobó la posibilidad de estimular y fomentar las reacciones defensivas del organismo ante una enfermedad en virtud del empleo de sustancias medicamentosas en

dosis infinitesimales, prescritas según la ley de similitud. La actividad terapéutica de las dosis infinitesimales es similar a la ley del efecto inverso de Arndt-Schulz, que establece que un medicamento a grandes dosis inhibirá un sistema, a dosis medias lo inhibirá en menor grado y a dosis pequeñas lo estimulará.²

¿Qué origen tienen los medicamentos homeopáticos?

Los medicamentos homeopáticos se obtienen a partir de sustancias procedentes de los tres reinos de la naturaleza: vegetal (del cual se obtiene más de la mitad de los medicamentos), animal y mineral.^{3,11}

Los medicamentos homeopáticos provienen de extractos vegetales como la Belladonna, la Pulsatilla o el Arnica; de sustancias minerales como el fósforo, el azufre o la sal marina; de sustancias de origen animal como la abeja o la cantárida y, con mucha menor frecuencia, de algunas sustancias químicas de síntesis. También se utilizan en homeopatía un importante número de medicamentos llamados bioterápicos, los cuales son elaborados a partir de cultivos microbianos u otras sustancias de origen biológico.³

La forma de preparación de los medicamentos homeopáticos se encuentra establecida en diversas farmacopeas. Estas consisten en formularios oficiales que reglamentan cómo deben ser producidas todas las drogas que cada país autoriza para su uso en medicina. Ejemplos de estas farmacopeas homeopáticas son *The Homoeopathic Pharmacopoeia of the United States* (HPUS), la *Pharmacopée*

Française, la sección correspondiente de la *European Pharmacopoeia* y la *Farmacopeia Homeopática Brasileira* (FHB II).³

La producción de medicamentos homeopáticos responde a normas de preparación y control precisas, bien codificadas en diversas farmacopeas, a nivel europeo la alemana y la francesa son las más importantes. Mediante un proceso de maceración en alcohol se obtiene un producto denominado tintura madre, esta tintura se diluye luego en una mezcla hidroalcohólica. Para obtener las dosis homeopáticas se debe someter a las materias primas a dos procesos fundamentales:^{2,11}

1) Dinamización. La dinamización consiste en someter a una dilución compuesta por la tintura madre y una solución hidroalcohólica a un proceso de agitaciones enérgicas.

2) Dilución. La dilución consiste en diluir la tintura madre y los productos que son solubles en una mezcla hidroalcohólica, por lo general alcohol al 70 % para su conservación. Existen diferentes tipos de diluciones, que son utilizadas habitualmente.

Para la evaluación farmacológica de un producto homeopático, se aplicarán los siguientes criterios:⁶

- El producto deberá responder a los principios de la homeopatía.
- Si el producto viene utilizándose de forma tradicional sin efectos nocivos demostrados, su aprobación sólo se restringirá cuando se den a conocer pruebas que exijan una revisión de los riesgos frente a los beneficios.
- Al evaluarse la inocuidad se tendrá en cuen-

ta la documentación que respalde su uso, así como la consideración de farmacopeas reconocidas tales como la Farmacopea Homeopática de USA.

- El medicamento homeopático no deberá incorporar en su formulación principios activos en concentraciones alopáticas.

- Los efectos adversos que se comuniquen se documentarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Comisión Nacional de Farmacovigilancia.

Tipos de medicamentos homeopáticos y nomenclatura:²

a) Simples o Unitarios.

b) Compuestos: formulaciones que contienen varios medicamentos, pudiendo ser formulaciones estandarizadas o formulaciones magistrales.

a) Simples. Para la denominación correcta de medicamentos simples se han de indicar:

- el nombre latino de la droga.
- el número que indica el grado de dilución.
- la sigla correspondiente a la escala de dilución: d ó dh para las diluciones decimales y c ó ch para las centesimales.
- la forma farmacéutica (gotas, ampollas, gránulos, glóbulos, etc.).

b) Compuestos. Existen dos variantes:

- prescripción de formulaciones estandarizadas en las cuales basta con citar el nombre de la especialidad homeopática y la forma farmacéutica.
- formulaciones magistrales en las cuales deberá de seguirse las normas de los medicamentos homeopáticos y además deberá

especificarse la proporción de cada uno de sus componentes.

Posología: los dos puntos básicos son: ²

1) la elección del medicamento homeopático: puede resultar bastante compleja para quien no conoce la metodología homeopática. Se debe establecer una analogía entre los signos y síntomas que configuran la enfermedad del paciente y el cuadro patogenético del medicamento, así que cuanto mayor sea la similitud entre los síntomas de la enfermedad del paciente y los síntomas patogenéticos del medicamento, mayor ha de ser la dilución a emplear.

2) la frecuencia de la administración: está en relación directa con la agudeza de las afecciones, disminuyendo la frecuencia cuando se alcance la mejoría.

¿Poseen los medicamentos homeopáticos toxicidad o efectos adversos y colaterales? ²

Además del principio de similitud, otro descubrimiento del método homeopático consiste en que, aunque las sustancias medicamentosas que se utilizan puedan ser origen tóxicas, cuando son administradas en dosis pequeñas pierden su potencial toxicidad, al tiempo que paradójicamente conservan poder farmacológico y actividad biológica. ^{3,16}

No obstante a lo que hasta hace poco tiempo se creía, hoy hay evidencias experimentales de que las sustancias originales con las que se preparan los medicamentos homeopáticos no desaparecen de los medicamentos terminados. Este hecho podría tener un rol en la explicación de su mecanismo de acción. ³

Debido entonces a que los medicamentos homeopáticos se encuentran diluidos, carecen de toxicidad sobre los seres vivos. Esto permite su utilización segura en todas las edades de la vida a partir del nacimiento y durante el embarazo. Puede ocurrir que al iniciar un tratamiento homeopático los síntomas que tiene el enfermo se intensifiquen de manera transitoria. Este fenómeno mal llamado agravación homeopática, se produce en general dentro de los primeros 10 a 15 días del tratamiento de una afección crónica. Es por lo habitual leve y breve, puede ser indicativo de que el medicamento es el correcto y es en general seguido de mejoría clínica y sintomática del paciente. La frecuencia de esta intensificación transitoria de los síntomas es variable y depende por lo menos en parte de la forma en que son prescritos los medicamentos homeopáticos. ³

¿Cómo actúan los medicamentos homeopáticos?

No existe en la actualidad una teoría satisfactoria que explique el mecanismo de acción de los medicamentos homeopáticos. No obstante, numerosas experimentaciones básicas en el área de la física, fisicoquímica y biología demuestran que las diluciones homeopáticas son diferentes en su estructura y acción biológica que el solvente utilizado como control. Dos números de la publicación británica *Homeopathy*, las de octubre de 2009 y enero de 2010 están dedicados a los modelos biológicos utilizados en la investigación homeopática. ³

¿Qué precauciones hay que tener al tomarlos?

Los medicamentos homeopáticos pueden administrarse de maneras diversas. La forma más común y tradicional es en pequeños glóbulos de sacarosa que están impregnados con el medicamento. También pueden usarse gotas con diferentes contenidos de alcohol (5 % a 20 %), gotas sin alcohol, pequeños sobres conteniendo 0,5 gramos de lactosa en polvo o tabletas de lactosa impregnados que se disuelven con rapidez en la boca. Con menos frecuencia se utilizan medicamentos homeopáticos en cremas, pomadas, óvulos y colirios. Es excepcional la utilización de inyectables.³

El medicamento, cualquiera sea su presentación, tiene un nombre en latín claro que expresa el contenido. Los medicamentos homeopáticos nunca vienen en forma de cápsulas o comprimidos de colores como los medicamentos alopáticos.³

Las gotas pueden ingerirse puras, sin diluir o en poca agua, en tanto que para los glóbulos, tabletas y sobres se suele recomendar disolverlos en la boca sin agua o colocarlos bajo la lengua. Conviene ingerir los medicamentos alejados de la ingesta de alimentos y bebidas, con excepción del agua. El tiempo sugerido es variable según el médico, pero lo habitual es entre 15 y 30 minutos antes o después de los mismos.³

El ideal del tratamiento homeopático es el de administrar al paciente un solo medicamento por vez. Esta práctica recibe el nombre de homeopatía unicista. Sin embargo, hay situaciones especiales en las que puede ser inevitable

utilizar más de un medicamento simultáneamente.³

Aplicaciones de la homeopatía:

Algunos medicamentos utilizados en el tratamiento de la cefalea tensional:¹⁷

1. *Natrum muriaticum*

Núcleo mental: Decepción de amor, sentimientos de mortificación idealiza el amor. Tiene una pena que permanece en el tiempo, inestabilidad emocional, es melancólico, sensible a la música. Es miedoso, triste, inseguro, que rumean sus penas. Lloro con facilidad, pero tiene aversión por el consuelo. Tiene pensamientos obsesivos e indiferencia al placer. Tiene resentimiento y cólera reprimida. Tiene remordimientos. Temor a que le pase algo a sus seres queridos, a los ladrones, a caerse, tormentas.

Síntomas generales:

Lateralidad: indiferente.

Calor vital: friolento

Traspiración: escaso.

Suda en la noche en la cabeza.

Sed: intensa de grandes cantidades y a menudo.

Apetito: muy aumentado y no engorda

Deseos: de pescado, mariscos, dulces, farináceos, leche, ácidos, sal, cerveza, amargos y ácidos.

Aversiones: pan y grasa.

Agrava: a las orillas del mar. Antes y durante la menstruación, después del coito, con el consuelo, de noche, en la noche, antes del mediodía, con el trabajo mental, hablando.

Mejora: con el sudor, al bañarse, con el frío

con la ropa apretada, al aire libre, acostado de espaldas o de lado.

Sueño: insomnio por penas, preocupaciones, sueño no reparador.

Sonambulismo,

Menstruación: irregulares, adelantadas, abundantes, prolongada. Amenorrea con hemoptisis como remplazo del sangrado menstrual.

Cefalea durante y después de menstruación

Síntomas locales: es uno de los mejores remedios para dolores de cabeza crónicos. Cefalea congestiva, desde el amanecer al ocaso, con cara pálida, náuseas, cefaleas nerviosas, desanimadas, agotadas, por esfuerzo ocular o menstruación. Como si le martillasen el cerebro, siente la cabeza grande. Útil en niños y adolescentes cansados por traspasar y estudio.

2. *China officinalis*:

Síntomas mentales: Hipersensible a las pérdidas orgánicas y afectivas, y como consecuencia es sensible y susceptible moral y física, con disposición hacia la paranoia. En las afectivas es inconsolable, por mucho tiempo a veces con pensamientos suicidas.

Es nervioso, sensible, se hiere y ofende con facilidad, imagina afrentas. Cree que es acosado, que es perseguido por enemigos, que el mundo es hostil y él es una víctima. Por eso siempre está cauteloso, a la defensiva, reservado, alerta. También: tímido, cobarde, falta de confianza en sí. Tiene un sentimiento de abandono, por su dificultad de integración. Lloro pero el consuelo lo agrava.

Dada su reserva no puede expresar el afecto,

con palabras, lo puede hacer con presentes, escritos, poesía, etc.

Siente ansiedad por el futuro. A veces son culpas las que estimulan su ansiedad de conciencia.

Temor: a los animales, en especial a los perros. También teme montar en cólera que hasta le dan impulsos de matar.

Temor a los cuchillos cerca, justamente por esos impulsos homicidas. Puede temer a la gente (antropofobia), al maleficio, a los fantasmas, a asfixiarse de noche y a la muerte. De caer o si escucha un ruido.

Síntomas generales:

Mejora: Estado anímico mejora en la noche. Hasta las dos de la mañana tiene claridad mental y alegría. Palpación profunda, por doblarse en dos, por calor.

Sensaciones: Hipersensibilidad al tacto superficial que mejora con profundo. Disgusto para peinarse por la sensibilidad del cuero cabelludo.

Agravaciones: pérdida de líquidos orgánicos, palpación superficial, contactos suaves, al aire libre, después de comer. El ánimo agrava en la mañana. Los dolores y flatulencia agravan de noche. Por frutas. Por consuelo. Aversión: A grasa, cerveza, al pan, carne, comida caliente Deseo: Dulces, de alimentos, muy condimentados, picantes, de bebidas frías, comida refrescante. Exquisiteces, fruta, ácida.

Sueño: Somnolencia después de mediodía, después de comer. Insomnio. Bostezo y se despereza mucho. Gruñe y ronca dormido, aun en niños. Sueña que cae de una altura.

Somnolencia de día, sobre todo por la tarde. Dificultad para conciliar el sueño por la noche e insomnio después de las tres de la mañana. Calor vital: friolento. Se enferma por enfriamiento, mojarse o corrientes de aire. Lateralidad: indistinta. Periodicidad. De todos los síntomas con secuencias uno o dos días si, uno o dos días no. Sudor: al menor esfuerzo. Profusa en especial durmiendo y en partes cubiertas. El sudor aumenta la debilidad.

Síntomas locales: Útil en cefaleas temporales con sensación pulsátil o de estallido. Puede estar asociada con vértigo y un cuero cabelludo sensible. Los síntomas se agravan por la exposición a la luz solar, al aire libre, tocar o peinarse el cabello, y mejoran con presión fuerte, al frotar, o mover la cabeza hacia arriba o abajo.

3. *Belladona*:

Núcleo Mental: Presenta un delirio violento, furiosos, maniaco, salvaje, horrorosos, lo asusta, se torna locuaz, alegre ríe ruidosa y sardónicamente, pero frente a sus alucinaciones ataca, se esconde o huye, síntomas relacionados con manía, delirio, excitación, violencia; son síntomas activos.

El paciente se vuelve salvaje, pega, muerde, desgarrar lo que llega a sus manos, hace cosas extrañas, inauditas hasta en estado de gran excitación.

El paciente tiene aversión a la luz a los ruidos, a veces estos ataques son cortados por periodos de calma.

En niños se observa estupor resultante de

congestión cerebral, pupilas dilatadas, cara roja, piel seca, y caliente, carótidas laten con fuerza, palidece, cabeza hacia atrás por contracción de músculos del cuello.

Alucinaciones: La mayoría visuales y peor de noche, ve animales horribles (negros, cucarachas), fantasmas, espectros, ve objetos o personas negros, al cerrar ojos visiones horribles, siente que flota o vuela; piensa que lo van a matar, que es perseguido; se imagina estar soñando cuando está despierto. Oye voces de gente fallecida o ruidos.

Miedo a todo, al despertar, perros (es el remedio más destacado), animales o a cosas imaginarias; de noche a la oscuridad, en la multitud, a fantasmas, a los hombres a ruidos, al agua, a las horcas, de ser envenenado, a morir (más si esta solo), a que se le acerquen o lo toquen. Miedo con deseos de escapar. Miedo alternando con manía o serenidad o rabia.

Síntomas Generales:

Agrava: a las 15 horas, al anochecer y después de medianoche.

Frío, corrientes de aire, fiebre, tacto superficial, por sacudidas, objetos brillantes, agua y tos.

Mejora: el calor, apoyarse sobre el sitio afectado, acostado en decúbito prono Sed: intensa de agua fría y limonada.

Apetito: ausente.

Deseos: limón, cerveza, pan y manteca, bebidas frías, alimentos líquidos.

Aversión: agua, bebidas y alimentos calientes,

carne, leche, café, grasa.

Lateralidad. Derecha.

Sed. Variable. Sueño profundo o semiconsciente.

Conmociones al cerrar los ojos y dormirse.

Sueños agitados de miedo, de terror, fantásticos, de caídas, ansiosos, de ladrones asesinos; hablando en voz alta y ligero, o quejándose, cantando o lanzado verdaderos gritos.

Tiene sueño y no puede dormir. El latir de sus arterias le mantiene despierto. Duerme con las manos bajo la cabeza.

Síntomas Locales: Cefalea con enrojecimiento de la cara y los párpados caídos. El dolor de cabeza es con frecuencia frontal o temporal con una preferencia por el lado derecho, también puede afectar toda la cabeza, es pulsátil con frecuencia puede estar asociada con la exposición al sol. Los síntomas se agravan por el frío, la luz, el ruido, movimiento, acostado y en alrededor de 17:00, y mejor para la presión y sentarse en una postura semi-erecto. Se asocia hipersensibilidad de todos los sentidos. Útil en cefaleas por insolación y en menopausia. Agrava por calor y luz.

Algunos medicamentos utilizados en el tratamiento de la artropatía crónica *post-chikungunya*.¹⁸

A continuación, un resumen de los síntomas encontrados en la Materia Médica para el medicamento *Rhus Toxicodendron* que muestran la mayor coincidencia a los síntomas de la enfermedad *post-Chikungunya*, y luego los síntomas relacionados con los medicamentos *lycopodium* y *arsenicum*, y de los medicamen-

tos pequeños mencionaremos a *ledum palustre*. Lo anterior sin indicar la prescripción de estos medicamentos en todos los casos, pues como en todos los pacientes tratados con homeopatía es el médico quien decide la prescripción según la similitud medicamentosa y la totalidad sintomática de cada caso en particular.

El *Rhus Tox*, es un medicamento que pertenece al grupo de las anacardiáceas y se extrae de las hojas frescas del arbusto conocido como Zumaque Venenoso o Mala Mujer y en su acción fisiológica se reconocen la afectación de la piel, fiebres, taquicardia, dolores de tipo reumático que invaden las articulaciones, se intensifican con el movimiento y el calor y es el tejido fibroso el más afectado por su acción. Es característico la sensación de cansancio, debilidad, tristeza ansiedad y depresión, por su afectación de las fuerzas vitales, al inicio de la enfermedad se puede observar que desea estar en completa quietud, similar a *Bryonia*, pero después el paciente no tolera estar en una sola postura y debe cambiar de posición para mejorar los dolores y siente las partes afectadas como si hubieran sido magulladas, como si los músculos o tendones hubieran sido arrancados de su inserción, por su acción sobre aponeurosis, tendones y articulaciones.

El paciente permanece inquieto, recordar el trío de la agitación de *Nash*, esta inquietud es tanto física por el dolor, como inquietud psíquica por la ansiedad y los temores y refiere alivio momentáneo por el movimiento, este último es una de las características más

destacadas del medicamento. Durante este estado de inquietud puede tener alucinaciones de que puede ser envenenado y se niega a tomar las medicinas prescritas.

Se presenta agravación por todas las formas de frío, como clima, humedad, bebidas y alimentos, baño, tocar cosas frías, destapar una parte del cuerpo o desvestirse y en la noche.

Presenta mejoría por los eventos contrarios, clima cálido, seco, abrigarse, calor de la cama, de la estufa, alimentos y bebidas calientes, aplicaciones calientes, al demostrar así una falta de calor vital.

Hay cefalea frontal con dolores de las extremidades, fiebre intermitente, dolor lumbar que empeora al levantarse rigidez articular que mejora con el movimiento, no hay medicamento que tenga más acción tan marcada sobre el tejido fibroso que *RhusTox*, con la característica ya mencionada que el enfermo experimenta agravación al inicio del movimiento, pero hay mejoría de todos sus síntomas con el movimiento continuado. Es típica la afectación reumática con hinchazón de hombros, muñecas, rodillas, tobillos, adolorido estando en reposo y al inicio del movimiento. Otra de sus características reumáticas se refiere a la sensibilidad al tacto de las partes afectadas, en las prominencias óseas.

La piel puede estar roja y caliente y muchas veces con erupción característica con manchas rojas, esto es debido a su acción sobre la circulación, así como la característica taquicardia que confirma su efecto venenoso sobre la sangre.

Un comentario final de la acción de *RhusTox*, sobre el ojo y sus anexos, sitio de afectación cuando se presenta la forma complicada de la chikungunya, principalmente en infantes, el medicamento tiene acción en iritis, coroiditis y celulitis de la órbita.

En el caso de *Lycopodium Clavatum*, es un musgo conocido como el azufre vegetal o pezuña de lobo por su aspecto, el medicamento se extrae de las esporas de las espigas de la planta que sale del tallo rastrero, por trituración y dilución. Es un medicamento que se caracteriza por la debilidad muscular porque afecta mucho la energía vital, tendencia a la postración, impaciente, inquietud ansiosa durante la fiebre, mal carácter, irritable de predominio cuando está enfermo grita, ofende, entristecido, con temor a la enfermedad con debilidad extrema de brazos y piernas por poco desarrollo muscular, miembros pesados por debilidad funcional, que también mejora con el movimiento como *RhusTox*, y es característico que la afectación sea del lado derecho, hay taquicardia, dolores articulares, dolor en los huesos, predominio en las manos, codos y muñecas con rigidez artrítica.

Hay un marcado deseo de dulces, muy difícil está ausente este síntoma, los alimentos y bebidas calientes las desea y a su vez le alivian, se agrava por enfriarse, por alimentos y bebidas frías, por saciarse de ellos, y por múltiples comidas, no tolera las ropas apretadas, hay falta de calor vital. Aparece en los primeros lugares de la repertorización de los síntomas de la enfermedad residual por chikungunya.

Por último, *Arsenicum álbium*, mineral que muy raro se encuentra en estado natural es un polvo blanco acre que actúa como un caustico, se prepara por trituración y posterior dilución, como medicamento se caracteriza por su marcada debilidad y postración, ansiedad muy evidente en estados febriles, lo agravan, los dolores se incrementan en reposo, con el frío y la noche.

Paciente tiene deseos de bebidas alcohólicas, característica aversión a los dulces y a las grasas:

Siempre está inquieto, intranquilo, cree que es incurable, teme morir, hay cefalea, necesita moverse, pero se siente muy débil para hacerlo, postración exagerada para su enfermedad, sus molestias se agravan estando solo, se torna impaciente, desconfiado, piensa que se va a morir y será inútil tomar los medicamentos hay tristeza marcada, los síntomas se presentan en forma cíclica y hay inflamación de las partes afectadas. Hay rigidez articular, debilidad y pesadez, calambres y sensación de parálisis, paciente tiene característica aversión a los dulces y a las grasas.

El medicamento *Ledum palustre*, también llamado Romero silvestre o té de los pantanos, aunque es un medicamento pequeño, tiene varios síntomas similares para ser utilizado en el manejo de los efectos reumáticos de la enfermedad. Básicamente hay falta de calor vital, las partes están frías al tacto a pesar de sensación contraria del paciente y presencia de inflamación, hay intolerancia al calor de la

cama con ardor en las extremidades, los dolores articulares son desgarrantes, agravados por el movimiento, más en la noche, mejora colocando los pies en agua fría, el dolor reumático inicia en las partes inferiores, pies, tobillos, rodillas con dolor intolerante al caminar como en la artritis aguda, los dolores se presentan cambian bruscamente de una articulación a otra, agravándose en las noches, en la cama y por el calor de la misma, no tolera y se destapa.

Remedios homeopáticos utilizados en lactantes con catarro común: ¹⁹

- *Solanum dulcamara*: Se indica cuando los síntomas empeoran al buscar calor o abrigo; los estornudos y la tos se presentan en accesos, la congestión nasal y conjuntival predomina en recintos secos y cerrados.

- *Sambucus nigra*: Se utiliza para combatir y mejorar la congestión nasal que aparece unida a procesos inflamatorios de las vías respiratorias altas.

- *Drosera*: Es muy efectiva si existe tos violenta y/o espasmos y picor, así como expectoración y sensación de cosquilleo.

- *Aconitum*: Es efectivo en la fase congestiva y de los fenómenos inflamatorios. Se indica para el control de los síntomas iniciales: escozor y picor de ojos, garganta y nariz irritadas, con posibles problemas de oído. Por lo general es muy eficaz y de acción rápida.

Las grandes ventajas de los medicamentos homeopáticos se centran en lo que todo médico de familia persigue para sus pacientes más

allá de la eficacia del ensayo clínico, es decir individualización de la terapia, efectividad y seguridad.²⁰

CONCLUSIONES

El interés por encontrar una cura a una enfermedad se remonta al hombre primitivo y en 1992, el Ministerio de Salud Pública autoriza la difusión de la Homeopatía en Cuba, al retomarse ésta como modalidad dentro de la Medicina Natural y Tradicional. Se encuentra basada en una serie de principios que conforman todo un cuerpo de doctrina. La forma de preparación de los medicamentos homeopáticos se encuentra establecida en diversas farmacopeas.

Los compuestos homeopáticos pueden ser simples o unitarios y compuestos. No existe en la actualidad una teoría satisfactoria que explique el mecanismo de acción de los medicamentos homeopáticos. La Homeopatía ofrece resultados alentadores en el tratamiento de diversas enfermedades pues, las grandes ventajas de los medicamentos homeopáticos se centran en la individualización de la terapia, efectividad y seguridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pascual Casamayor D, Pérez Campos YE, Morales Guerrero I, Castellanos Coloma I, González Heredia E. Algunas consideraciones sobre el surgimiento y la evolución de la medicina natural y tradicional. MEDISAN [Internet].

2014 [citado 02 Nov 2021];18(10):1467-1474. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192014001000019&lng=es.

2. Echegaray Rodríguez JR, Echegaray González P, Mosquera Fernández A, Gerrikatebarria Peña J. Homeopatía. Principales remedios homeopáticos. Rev Esp Podol [Internet]. 2011 [citado 02 Nov 2021];22(6):226-233. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-podologia-224-pdf-X0210123811501530>

3. Eizayaga JE. ¿En qué consiste la homeopatía? [Internet]. 3ra Ed. Buenos Aires: Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Maimónides; 2012 [citado 02 Nov 2021];[aprox. 19 p.]. Disponible en: http://homeos.org/wp-content/uploads/2014/08/En_que_consiste_la_homeopatia.pdf

4. Renato Zúñiga Carrasco I, Caro Lozano J. Enfermedades emergentes, reemergentes y homeopatía. Rev Enfer Infec Pediatr [Internet]. 2012 [citado 02 Nov 2021];26(99):84-89. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revenfinfope/eip-2012/eip121c.pdf>

5. Avello Lorca M, Avendaño C, Mennickent S. Aspectos generales de la homeopatía. Rev Med Chile [Internet]. 2009 [citado 02 Nov 2021];137(1):115-120. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872009000100018&lng=es

doi.org/10.4067/S0034-98872009000100018

6. Norma para medicamentos naturales, tradicionales y homeopáticos. [Internet]. Bolivia:

Ministerio de Salud y Deportes; 2021 [citado 02 Nov 2021];[aprox. 39 p.]. Disponible en: <http://oras-conhu.org/Data/2015102152851.pdf>

7. Lima López Y, Guzmán Guzmán V, López Linares Y, Satchwell Robinson R. La medicina tradicional herbolaria en los sistemas de salud convencionales. Rev Hum Med [Internet].

2019 Abr [citado 02 Nov 2021];19(1):201-217. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202019000100201&lng=es

8. Swaby Atherton E, Ramírez Romaguera M, Rodríguez Alonso R, López Rodríguez P, Fajardo Bernal J. Utilidad de la homeopatía en trastornos neuroticos. Rev Inf Cient [Internet]. 2006 [citado 2 Nov 2021];51(3):[aprox. 8 p.]. Disponible en: <http://www.revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/1495>

9. Filsinger Senftleben G. Revisión histórico-conceptual de la homeopatía: su interés en la actualidad e incidencia en la traducción. Rev Med Leng Trad [Internet]. 2019 [citado 2 Nov 2021];20(49):33-43. Disponible en: https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/panacea19-49_05_Tribuna_Filsinger.pdf

10. Ballester Sanza A, Sanz Franco MJ, Galan Graub E. Homeopatía. Fundamentos científicos. Form méd cont atención prim [Internet]. 1999 [citado 2 Nov 2021];6(2):71-78. Disponible en: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/mednat/homeo_fundamentos_cientificos%5B1%5D.pdf

11. Macías Cortés E, Asbun Bojalil J. Frecuencia de eventos adversos en prescripciones ho-

meopáticas del Hospital Juárez de México. Rev Hosp Jua Mex [Internet]. 2008 [citado 2 Nov 2021];75(3):190-197. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/juarez/ju-2008/ju083e.pdf>

12. López González I, Pérez González M, Artiles López L. La Homeopatía como modalidad terapéutica en América: un recuento histórico necesario. EDUMECENTRO [Internet]. 2016 [citado 2 Nov 2021];8(Suppl 1):74-86. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742016000500007&lng=es

13. Riverón Garrote MN, Lopez Lopez R. Historia de la homeopatía cubana. Bol Homeop Cubano [Internet]. 2016 [citado 2 Nov 2021];2(1):[aprox. 4 p.]. Disponible en: <http://www.homeopatia.net/wp-content/uploads/2014/12/Boletin-cubano-homeopatia-mayo2016.pdf>

14. Méndez Ramírez I. ¿Qué es la homeopatía? [Internet]. 2015 [citado 8 Nov 2021]; [aprox. 8 p.]. Disponible en: <https://dsia.uv.mx/saisuv/publico/Documentos/PromocionSalud/Que%20es%20la%20homeopatia.pdf>

15. Abanades S, Durán M. Documento de actualización de las evidencias científicas en homeopatía. [Internet]. Zaragoza: Catedra de Boiron de Homeopatía, Universidad de Zaragoza; 2013 [citado 8 Nov 2021];[aprox. 62 p.]. Disponible en: <http://www.homeopatia.net/wp-content/uploads/2014/12/Actualizacion-evidencias-cientificas-homeopatia-Abanades-Duran.pdf>

16. Díaz C, Hortal L, Rubio G, García O, Domínguez N, Díaz G. Reacciones adversas en homeopatía. Comunicación para congreso nacional homeopatía San Sebastián [Internet]. San Sebastian; 2016 [citado 8 Nov 2021]; [aprox. 25 p.]. Disponible en: <http://www.cienciahomeopatia.com/wp-content/uploads/2017/05/dra-camino-diaz-por-que-comunicar-las-reacciones-adversas-homeopaticas.pdf>

17. Ortiz Caranguay MJ. Cefalea tensional y homeopatía [Tesis Maestría]. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad, Departamento de Medicina Alternativa; 2016 [citado 8 Nov 2021]; [aprox. 119 p.]. Disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/56785/monicajohannaortizcaranguay.2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

18. Castro Parra F. Propuesta de manejo homeopático de artritis crónica posterior a la infección por el virus de chikungunya. Revisión de la literatura. [Internet]. Bogotá: Fundación Escuela Colombiana de Medicina Homeopática Luis G Páez; 2016 [citado 8 Nov 2021]; [aprox. 49 p.]. Disponible en: <https://www.uniluisgpaez.edu.co/wp-content/uploads/2019/11/Castro-ParraFabioPropuesta-De-Manejo-Homeopatico-De-Artritis-Cronica..pdf>

19. Larduet Torres Aimara, Caballero Camacho José Arcadio, Riveri Larduet Maribel. Utilidad de los remedios homeopáticos en lactantes con catarro común. MEDISAN [Internet]. 2019 Ago [citado 8 Nov 2021];23(4):669-

680. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192019000400669&lng=es

20. Riveron G MN. La homeopatía como propuesta válida para la atención primaria de salud. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2012 [citado 8 Nov 2021];28(2):65-71. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v28n2/mgi07212.pdf>

CONFLICTOS DE INTERESES

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

- Elizabeth María Horta-Rivero (Concepción y diseño del trabajo. Recolección/obtención de resultados. Análisis e interpretación de datos. Redacción del manuscrito. Revisión crítica del manuscrito. Aprobación de su versión final).
- Yarielis Galindo-Rivero (Concepción y diseño del trabajo. Recolección/obtención de resultados. Análisis e interpretación de datos. Redacción del manuscrito. Revisión crítica del manuscrito. Aprobación de su versión final).
- Zahira Celia Espinosa-Téllez (Concepción y diseño del trabajo. Recolección/obtención de resultados. Análisis e interpretación de datos. Redacción del manuscrito. Revisión crítica del manuscrito. Aprobación de su versión final).
- Llanetsy Llanes-Mesa (Concepción y diseño

del trabajo. Asesoría ética o administrativa.
Asesoría estadística. Revisión crítica del
manuscrito. Aprobación de su versión fi-
nal).

Recibido: 19/06/2020

Aprobado: 21/10/2020